

Arequipa: presentan la plataforma web del Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar

11 febrero, 2021



En ceremonia de juramentación de los nuevos integrantes de la Instancia de Concertación Regional, el Gobierno Regional de Arequipa, hizo el lanzamiento de la plataforma web del Observatorio Regional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

La presentación estuvo a cargo de Lizbeth Philco Paco, Gerenta de Desarrollo Social, quien precisó que el Gobierno Regional está impulsando acciones que permitan avanzar en la erradicación de la violencia que se ha incrementado en Arequipa. Y, es en este contexto, que se formaliza la creación del Observatorio Regional (Ordenanza Regional N° 440-AREQUIPA), el cual permite encaminar políticas donde el uso de la tecnología es importante, porque coadyuva a la focalización de las intervenciones de lucha contra la violencia hacia las mujeres, teniendo en cuenta las zonas con mayores casos de violencia, entre otros indicadores pertinentes.

Al cierre de la ceremonia el Gobernador Regional, Elmer Cáceres Llica, pidió que cada sector integrante del Observatorio brinde información oportunamente para contar con la estadística y datos certeros sobre la violencia en la región, y agregó que, se trata de un trabajo articulado con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables (MIMP) y los demás sectores vinculados en la temática, donde la Instancias de Concertación Regional, y la secretaria técnica liderada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, realizan una labor importante.

Los Observatorios Regionales son mecanismos de coordinación y articulación que brinda información y genera conocimiento, siendo creados con el fin de recolectar, producir y sistematizar información sobre la violencia, así como efectuar seguimiento a las políticas públicas en la materia. Su creación es promovida por la Instancia de Concertación Regional. Entre 2019 y 2020 se han creado 16 Observatorios Regionales en el país.

Datos

De acuerdo con la ENDES (INEI) 2019, en el departamento de Arequipa, el 65,7% de mujeres de 15 a 49 años, han sido víctimas de violencia por parte de su pareja, 58,7% sufrió violencia psicológica, 37,9, física y 10,6%, sexual.

Entre los meses de enero a diciembre 2020, los Centros Emergencia Mujer del Programa Nacional AURORA del MIMP, atendieron 11 229 casos de violencia, 80, fueron mujeres y 19,4% hombres.